



USARÁ RECONOCIMIENTO FACIAL PARA UBICAR A "PERSONAS DE INTERÉS"

VIGILARÁ LA MARINA EL AICM CON MÁS DE 3 MIL CÁMARAS INTELIGENTES



Los rostros detectados se contrastarán con bases de datos locales o externas, entre ellas "listas negras", se detalla en la licitación.

Texto: PEDRO VILLA Y CAÑA —nacion@eluniversal.com.mx

La dependencia federal **pondrá en marcha un circuito cerrado de televisión conectado a un software de inteligencia artificial** capaz de analizar video y detectar rostros en tiempo real, así como placas de automóviles y comportamientos "inusuales" de pasajeros; se busca un sistema más robusto y eficiente, que proporcione mayor seguridad, asegura

| A6 |

INTELIGENCIA ARTIFICIAL VIGILARÁ AL AICM

Semar alista la construcción de un centro de monitoreo **con más de 3 mil cámaras de video que detectarán reconocimiento facial y placas de autos**



Texto: **PEDRO VILLA
Y CAÑA**

—nacion@eluniversal.com.mx

Fotografía: **CARLOS MEJÍA**

La Secretaría de Marina (Semar) alista la construcción de un supercentro de vigilancia en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) en el que más de 3 mil cámaras nuevas de video, que estarán conectadas a un sistema de inteligencia artificial, podrán detectar reconocimiento facial, placas de automóviles nacionales e internacionales, así como comportamientos “inusuales” de pasajeros.

En la licitación LA-13-KDN-013KDN001-I-94-2025, cuya copia posee EL UNIVERSAL, se detalla que el software de inteligencia artificial deberá contar con capacidades para generar alertas automáticas al detectar comportamientos anormales, contribuyendo a anticipar incidentes y optimizar los tiempos de respuestas del personal de seguridad.

Se destaca que el sistema contará con capacidades de análisis de video en tiempo real, y con tiempos de procesamiento estimados entre uno y siete segundos, con una eficacia superior a 90%.

“El proyecto de adquisición de un sistema de CCTV es para reemplazar e incrementar el sistema actual de distribución en los centros de monitoreo con una solución mo-

derna, que integre tecnologías avanzadas de inteligencia artificial. Con ello, se busca obtener un sistema más robusto, eficiente y adaptable, que proporcione mayor seguridad y flexibilidad ante diversas situaciones y entornos.

“Instalación, configuración y puesta en marcha de 3 mil 240 cámaras nuevas, de tecnología IP, su infraestructura de funcionamiento y almacenamiento de las videografías”, se señala.

En la licitación se detalla que este nuevo sistema de videovigilancia contempla el almacenamiento de grabaciones de por lo menos un mes.

Identificarán rostros de personas en “listas negras”

En la página 24 del anexo de la licitación se indica que el sistema deberá contar con funcionalidades de identificación facial en tiempo real mediante algoritmos de inteligencia artificial, permitiendo comparar los rostros detectados frente a bases de datos locales o externas, entre ellas, “listas negras, personas de interés”.

El nuevo sistema deberá contar con capacidades de seguimiento automático multicámaras para rastrear a la persona identificada entre diferentes cámaras, anticipando desplazamientos y generando trayectorias automatizadas en mapas y planos digitales.

La licitación señala que el nuevo software deberá contar con ca-



pacidades de reconocimiento automático de placas vehiculares que permita capturar, reconocer y registrar matrículas nacionales e internacionales.

Detectará comportamientos extraños

En el apartado titulado Análisis de comportamiento, se subraya que el nuevo sistema deberá contar con algoritmos de análisis de comportamiento que permitan identificar "patrones inusuales"

o situaciones de riesgo, tales como carreras, caídas, peleas, merodeo prolongado o aglomeraciones en zonas no autorizadas.

"El sistema deberá contar con capacidades para generar alertas automáticas al detectar comportamientos anormales, contribuyendo a anticipar incidentes y optimizar los tiempos de respuesta del personal de seguridad".

También se informa que el licitante adjudicado deberá garantizar

1a3

SEGUNDOS

será el tiempo de procesamiento estimado para detectar eventos simples, como objetos olvidados.

que el sistema contará con capacidades de análisis de video en tiempo real, permitiendo la detección y correlación automática de eventos simples, como cruce de línea, intrusión, objetos abandonados, con tiempos de procesamiento estimados entre uno y tres segundos bajo condiciones estándar.

Para eventos de mayor complejidad, como reconocimiento facial, lectura de placas vehiculares o seguimiento automatizado entre

múltiples cámaras, el tiempo de respuesta del motor de inteligencia deberá encontrarse dentro de un rango operativo de dos y siete segundos, dependiendo de la carga del sistema, la resolución del video y la disponibilidad del procesamiento.

"Estos tiempos garantizan una respuesta eficaz y oportuna por parte del personal de seguridad ante cualquier situación crítica".

Eficiencia arriba de 90%

El aeropuerto capitalino señala que el licitante adjudicado deberá garantizar que los elementos analíticos tengan un porcentaje de eficiencia superior a 90%.

Además, el software deberá tener la capacidad de almacenar metadatos de las imágenes obtenidas de las cámaras, tales como clasificación de objetos, seguimiento, dirección, colores y movimientos.

Se indica que la entrega, instalación y puesta en operación de los equipos y sistemas ofertados que se contemplan para este servicio de videovigilancia será en un plazo de seis meses contados a partir de la notificación del fallo.

El licitante adjudicado deberá llevar a cabo la desinstalación y retiro del sistema de videovigilancia actualmente instalado, asegurando que todos los equipos sean debidamente embalados, etiquetados y entregados en la ubicación que determine la Subdirección de Seguridad.

Se advierte que las imágenes, videos o cualquier material que pueda ser obtenido por el sistema de videovigilancia son única y exclusivamente propiedad del AICM, por lo que "el adjudicado no podrá acceder a ese material, únicamente podrá acceder con autorización de la Gerencia de Seguridad".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL EL GRAN DIARIO DE MÉXICO	PP,6	9/11/2025	NACIONAL



“El licitante adjudicado no deberá acceder al contenido de las grabaciones sin la autorización de la Gerencia de Seguridad, salvo que la propia naturaleza del mantenimiento sea necesario su acceso”. ●

CARACTERÍSTICAS

Se instalarán y pondrán en marcha 3 mil 240 cámaras nuevas de tecnología IP.

- **Almacenarán** grabaciones de por lo menos un mes.
- **Contarán** con funcionalidades de identificación facial en tiempo real mediante algoritmos de inteligencia artificial, permitiendo comparar los rostros detectados.
- **Tendrán** capacidades de seguimiento automático multicámaras para rastrear a la persona identificada entre diferentes cámaras, anticipando desplazamientos y generando trayectorias automatizadas en mapas y planos digitales.
- **Contarán** con capacidades de reconocimiento automático de placas vehiculares para capturar, reconocer, y registrar matrículas nacionales e internacionales.
- **Tendrán** algoritmos de análisis de comportamiento que permitan identificar “patrones inusuales” o situaciones de riesgo.
- **Contarán** con capacidades de análisis de video en tiempo real para la detección y correlación automática de eventos simples.



TECNOLOGÍA AVANZADA

El proyecto de adquisición de un sistema de CCTV es para reemplazar e incrementar el sistema actual de distribución en los centros de monitoreo con una solución moderna que integre tecnologías avanzadas.



El licitante adjudicado deberá garantizar que los elementos analíticos tengan una eficiencia superior a 90%, señaló el AICM.

Analítico	Cantidad licencias
Identificación facial y seguimiento automático multi-cámaras	300
Identificación de placas vehiculares y seguimiento automático multi-cámaras	100
Velocidad/exceso de velocidad	50
Análisis de comportamiento	150
Objetos abandonados	100
Cercado virtual	70